

Concepción, 10 de septiembre de 2026.

Referencia: APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL”.

CERTIFICADO N° 9237o17

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°17

Fecha: 09 de septiembre de 2026.

Lugar: Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Luis Santibáñez, presentado por el ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 2241 de fecha 04/09/2026.
- Así acordó: aprobar recursos adicionales para el proyecto “Conservación de calles etapa 1, comuna de Coronel” Código BIP N° 40055710, por un monto suplementario de \$191.356.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE 7745o21 año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2026
OBRAS CIVILES	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000
TOTAL	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000

- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpto con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 14-09-2026 12:17 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ORDINARIO

ANT. : Cert. CORE N°7745/o21 del 08-11-2023.

MAT. : Solicita aprobación de recursos adicionales de acuerdo a reevaluación técnica del proyecto "CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL Código Bip 40055710

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO

A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGION DEL BIOBÍO

Junto con saludar, someto a vuestra consideración, la aprobación recursos adicionales producto de la reevaluación técnica- económica para el proyecto "CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL" Código BIP N° 40055710, por un monto suplementario de \$191.356.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Ejecutora en el contexto que el proyecto obtuvo su primer RS en noviembre de 2023, el Consejo Regional aprobó los recursos para su ejecución en el mismo mes, pero no fue creado presupuestariamente para elaborar el convenio, por lo cual dicho monto se ha subvalorado al año 2026, solicitando actualizar los valores al mercado actual, para poder elaborar el convenio de transferencia para la iniciativa.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE 7745o21 año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2026
OBRAS CIVILES	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000
TOTAL	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000

Los recursos inicialmente aprobados para el proyecto, constan en Certificado del Consejo Regional Certificado N°7745o21 del 09-11-2023. Se adjunta ficha IDI 2026 y Minuta Explicativa.

Sin otro particular, les saluda atentamente



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 04-09-2026 10:07 CLT
Gobierno Regional de la Región Bio
Bio

Distribución:
1. La Indicado
2. División de Presupuesto e Inversión Regional
3. Depto. de Control de Obras
4. Archivo Of. Partes
31-08-2026

CFMM LMLN ÁHRM JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BATEF3-490>
<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>



GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Certificado Recomendación Técnica N° 134

Proyectos Afectos a Circular 33

La Unidad de Preinversión de la División de Planificación y Desarrollo Regional, constituida por Resolución Exenta 2198 de fecha 23 octubre de 2009 y las posteriores que la modifican, certifica que el profesional:

FELIPE VIDE LA QUIJÓN de Profesión INGENIERO CIVIL.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala:

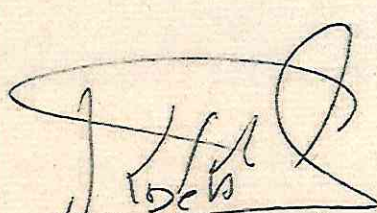
N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	COMUNAS
1	40055710-0	CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL	1.186.092.-	CORONEL.

Moneda: Moneda según mes en curso de aprobación de este certificado.

Ha analizados los antecedentes y autoriza técnicamente la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.


SAUL RÍOS ARRIAGADA
Jefe de Departamento de Inversión y
Municipalidades




FELIPE VIDE LA QUIJÓN
Profesional División de Infraestructura y
Transportes



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://www.regionalbiobio.cl/verificar-integridad> **Concepción, 02 de Noviembre de 2023.-**



**REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2023
POSTULA A EJECUCION**

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha Admisibilidad



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40055710-0

NOMBRE IDI : CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33 / VIALIDAD URBANA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CORONEL

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 45

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : XII- BIOBIO COSTA

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LAS CALLES DE LA COMUNA DE CORONEL, EN SU ÁREA URBANA SE ENCUENTRAN PAVIMENTADAS, PERO MUCHAS DE ELLAS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO EJEMPLO DE PAVIMENTOS DE LAS CALLES DE LA ETAPA N°1 QUE INDICAN : LAGUNA DEL DESIERTO, ONOFRE JARPA, CRUZ MORA, YOBILLO, JORGE PARRA GAJARDO. SE HAN DETERIORADO SUS CARPETAS DE RODADO, PRINCIPALMENTE POR EL LARGO TIEMPO QUE HA TRANSCURRIDO DESDE SU CONSTRUCCIÓN. EN LAS CALLES CONSIDERADAS EN LOS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN ACTUALMENTE SE PUEDEN APRECIAR DESGASTE DE LA SUPERFICIE BACHES, GRIETAS Y AHUELLAMIENTO, ENTRE OTROS DETERIOROS QUE DIFICULTAN EL ADECUADO TRANSITO DE VEHICULOS, PEATONES Y CICLISTAS, AUMENTANDO LAS POSIBILIDADES DE QUE SE PRODUZCAN ACCIDENTES VIALES Y DISMINUYENDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE CORONEL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PRESENTE PROYECTO SE REFIERE A LA CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS EN LAS CALLES LAGUNA DEL DESIERTO, ONOFRE JARPA, CRUZ MORA, YOBILLO Y JORGE PARRA GAJARDO. SEGÚN PLANOS DE LAS CALZADAS INDICADOS EN LA COMUNA DE CORONEL, EL BACHEO SERA DE ACUERDO A LA MATERIALIDAD DE LA CALZADA EXISTENTE CONFINADOS POR LOS CANTOS CORTADOS VERTICAMENTE DE LOS PAVIMENTOS DETERIORADOS. COMO TERMINACIÓN SE CONSULTA LA COLOCACIÓN DE REGARPETEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DE ACUERDO A LO INDICADO EN PLANOS DE DETALLE. EL PROYECTO SE REALIZARÁ ATRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA

: NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD

: NUEVA

Gobierno Regional de La Región Bío Bío

VISADO DS N° 134/23

UNIDAD DE PREINVERSIÓN



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2022	Solicitado para el año 2023	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	1.186.092	0	1.186.092
Total			0	1.186.092	0	1.186.092

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157.906

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 16/06/2023

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 31/10/2023

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MU\$)	
OBRAS CIVILES	6 Meses	jul / Año 01	dic / Año 01	1.186.092	
TOTAL				1.186.092	

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157.906

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CORONEL
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE CORONEL

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 21.800
	MUJERES	: 25.550
	TOTAL	: 47.350
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	3.500	METROS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (M\$)
---------	------	------------------------	----------------------	----------------------------------	-------------------

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
ITALO CANALES BELLO	MUNICIPALIDAD DE CORONEL	PROFESIONAL DE SECPLAN	976597235	ICANALES@CORONEL.CL

26. OBSERVACIONES DE ADMISIBILIDAD

Gobierno Regional de La Región Bio Bio
VISADO Rs 134/2023
 UNIDAD DE PREINVERSIÓN

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>





Concepción, 09 de noviembre de 2023.

REFERENCIA: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL", CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°7745/o21

ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°21
Fecha : 08 de noviembre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

- ⇒ Conocida la propuesta del Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Francisco Reyes A., presentado por el ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: el Ord. N° 3859 de fecha 03/11/2023.
- ⇒ Acuerdo: Aprobar recursos para el proyecto "Conservación de calles etapa 1, comuna de Coronel", código BIP 40055710-0, por un monto de M\$1.186.092.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE AD-HOC.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2606Z-874>



ORD. N° 3859

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023.

MAT.: Remite Proyecto evaluado por Gobierno Regional del Biobío, tipología Conservación.

Concepción, 03 NOV. 2023

**DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DIAZ WÖRNER**

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40055710-0	EJECUCION	CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL	CORONEL	1.186.092

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2023

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI

Sin otro particular atentamente a usted,



RODRIGO DIAZ WÖRNER
Gobernador Regional
Región del Biobío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<http://ddc.digov.cl/validador/E2UUGZ-874>



REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2023
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha Admisibilidad



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

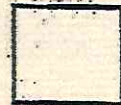
CÓDIGO BIP : 4005710-0

NOMBRE IDI : CONSERVACIÓN DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33 / VIALIDAD URBANA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LÓC GEOGRÁFICA : COMUNA DE CORONEL

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 45

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : XII- BIOBIO COSTA

8. PROYECTO RELAC:

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LAS CALLES DE LA COMUNA DE CORONEL EN SU AREA URBANA SE ENCUENTRAN PAVIMENTADAS, PERO MUCHAS DE ELLAS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO EJEMPLO DE PAVIMENTOS DE LAS CALLES DE LA ETAPA N°1 QUE INDICAN: LAGUNA DEL DESIERTO, ONOFRE JARPA, CRUZ MORA, YOBILLO, JORGE PARRA GAJARDO, SE HAN DETERIORADO SUS CARPETAS DE RODADO, PRINCIPALMENTE POR EL LARGO TIEMPO QUE HA TRANSCURRIDO DESDE SU CONSTRUCCION. EN LAS CALLES CONSIDERADAS EN LOS PROYECTOS DE CONSERVACION ACTUALMENTE SE PUEDEN APRECIAR DESGASTE DE LA SUPERFICIE BACHES, GRIETAS Y AHUELLAMIENTO, ENTRE OTROS DETERIOROS QUE DIFICULTAN EL ADECUADO TRANSITO DE VEHICULOS, PEATONES Y CICLISTAS, AUMENTANDO LAS POSIBILIDADES DE QUE SE PRODUZCAN ACCIDENTES VIALES Y DISMINUYENDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE CORONEL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA:

EL PRESENTE PROYECTO SE REFIERE A LA CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS EN LAS CALLES LAGUNA DEL DESIERTO, ONOFRE JARPA, CRUZ MORA, YOBILLO Y JORGE PARRA GAJARDO, SEGUN PLANOS DE LAS CALZADAS INDICADOS EN LA COMUNA DE CORONEL. EL BACHEO SERA DE ACUERDO A LA MATERIALIDAD DE LA CALZADA EXISTENTE CONFINADOS POR LOS CANTOS CORTADOS VERTICAMENTE DE LOS PAVIMENTOS DETERIORADOS. COMO TERMINACIÓN SE CONSULTA LA COLOCACION DE RECARPETEO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE DE ACUERDO A LO INDICADO EN PLANOS DE DETALLE. EL PROYECTO SE REALIZARA ATRAVES DE LICITACION PUBLICA.

12. CORRESPONDE A UN AREA DE DESARROLLO INDIGENA

: NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD

: NUEVA

Gobierno Regional de La Región Bio Bio

VISADO DS N° 034/22

UNIDAD DE PREINVERSIÓN



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CORONEL
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BLO BLO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE CORONEL

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 21,800
	MUJERES	: 25,550
	TOTAL	: 47,350
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	3,500	METROS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	MS 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (MS)	Solicitado Año (MS)	Solicitado Año (MUS\$)	Solicitado años siguientes (MS)	Solicitado años siguientes (MUS\$)	Costo Total (MS)	Costo Total (MUS\$)
---------	------	-----------------------	---------------------	------------------------	---------------------------------	------------------------------------	------------------	---------------------

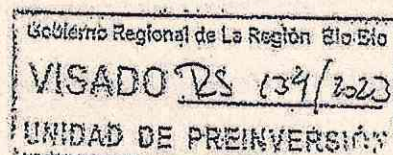
B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
ITALO CANALES BELLO	MUNICIPALIDAD DE CORONEL	PROFESIONAL DE SECLAN	975597235	ICANALES@CORONEL.CL

26. OBSERVACIONES DE ADMISIBILIDAD



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>



OF. ORD. (SEC) N° 06 17

ANT.: PROYECTO CONSERVACIÓN DE CALLES
ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL.

MAT.: SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE PRESUPUESTO
PROYECTO CONSERVACIÓN DE CALLES
ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL.,
CODIGO BIP 40055710-0.

CORONEL, 27 MAYO 2026

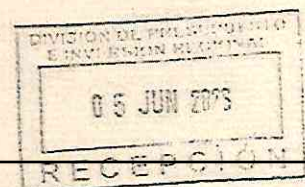
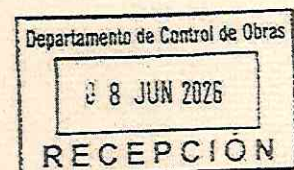
DE : BORIS CHAMORRO REBOLLEDO
ALCALDE COMUNA DE CORONEL.

A : SR. SERGIO GIACAMAN GARCÍA
GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO.

Junto con saludarle, a través del presente solicitamos a usted la actualización del presupuesto del proyecto **Conservación de Calles Etapa 1, Comuna de Coronel**, código Bip 40055710-0., el cual cuenta con RS fecha 02 de Noviembre 2023.

Adjuntamos los documentos necesarios para su revisión y aprobación del presente año 2026.

- Ficha IDI Actualizada.
- Especificaciones Técnicas.
- Planimetría.
- Ficha de Conservación.
- Presupuesto Comparativo.
- Presupuesto Actualizado.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/520UGZ-874>

BORIS CHAMORRO REBOLLEDO
ALCALDE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>



GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
DIV. DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
DEPTO. DE CONTROL DE OBRAS

MEMORANDUM N° 14

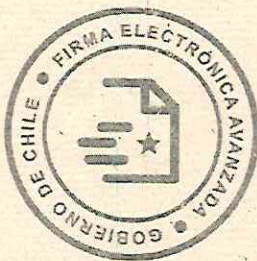
A : JEFE DEPARTAMENTO DE INVERSIONES Y MUNICIPALIDADES
DE : JEFA DEPARTAMENTO CONTROL DE OBRAS
MAT. : Solicita reevaluación de proyecto de CONSERVACIÓN que se indica

Junto con saludar y en relación al proyecto **"CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL"** Código **40055710** de la comuna de CORONEL, Subt. 31-02-004, adjunto solicitud de modificación presentada por la Municipalidad mediante Ord. N°617 del 27.05.2026 e Informe RE1 de este Departamento, en el cual se detallan los cambios propuestos, los que fueron analizados por este Departamento.

Ahora bien, si producto de esta reevaluación, el proyecto modificara su descripción en la Ficha IDI vigente, favor informar este cambio en su certificado de reevaluación, dado que esto dará paso a la modificación del convenio en el punto "OBJETIVO DEL PROYECTO".

Cabe señalar que todos los antecedentes que sustentan esta reevaluación se encuentran disponibles en la plataforma SAGIR y para cualquier consulta sobre la presente solicitud, favor contactarse con la Supervisora del proyecto Srta. Camila Mora Meza al correo cmora@gorebiobio.cl y/o al 41-2405838.

Atentamente.



Firmado por:
Luz Marina Leal Norambuena
Jefa de Departamento de Control de Obras
Fecha: 25-06-2026 19:40 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución

- la indicada
- Depto. de Control de Obras
- 25/06/2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>



GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO

División de Planificación y Desarrollo Regional



Certificado de Reevaluación Técnica N° 07
Proyectos Afectos A Circular 33

El Departamento de Preinversiones de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta entre sus integrantes con el/la profesional:

Alonso Garrido González de Profesión Ingeniero Civil.

Quien declara haber revisado el proyecto "**CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL**", Código BIP **40055710**, y que, en virtud del **Certificado de Recomendación Técnica N.° 134/2023** y del **Certificado N.° 7745/o21, de fecha 09 de noviembre de 2023**, emitidos por el Consejo Regional, mediante los cuales se aprueba la iniciativa antes indicada, y considerando la solicitud de reevaluación presentada por el Sr. Alcalde de la comuna de **Coronel**, mediante **Ord. N.° 0617, de fecha 27 de mayo de 2026**, complementada mediante **Memo N.° 014, de fecha 25 de junio de 2026**, del Departamento de Control de Obras, declara haber revisado los antecedentes de reevaluación del proyecto, conforme a lo establecido en el **Formulario de Reevaluación N.° 025, de fecha 25 de junio de 2026**.

cuyos aspectos principales se señalan a continuación:

Fuente	Asignación presupuestaria (Ítem)	Moneda	Pagado al 31/12/2025	Costo Original	Costo Total
F.N.D.R.	Obras Civiles	M\$	0	1.186.092	1.377.448

Moneda presupuesto año en curso

Y certifica que, analizados los antecedentes tenidos a la vista, se autoriza la reevaluación de la iniciativa, consistente en:

	SI	NO
Modificación de recursos	X	
Modificación de descripción (ficha IDI/Convenio)		X

Se corrigieron partidas de presupuestos y especificaciones técnicas para permitir su mejor interpretación.

Lo anterior, en el marco del **traspaso de competencias establecido en la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobiernos y Administración Regional para los Gobiernos Regionales**, junto con lo dispuesto en la **Ley de Presupuestos del Sector Público del año en curso**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>



REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2026
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fechas de Ing. SNI y Admisibilidad



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

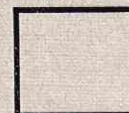
CÓDIGO BIP : 40055710-0

NOMBRE IDI : CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33 / VIALIDAD URBANA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CORONEL

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 20

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : CONCEPCION III

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LAS CALLES DE LA COMUNA DE CORONEL, EN SU ÁREA URBANA SE ENCUENTRAN PAVIMENTADAS, PERO MUCHAS DE ELLAS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO EJEMPLO DE PAVIMENTOS DE LAS CALLES DE LA ETAPA N°1 QUE INDICAN : LAGUNA DEL DESIERTO, ONOFRE JARPA, CRUZ MORA, YOBILLO, JORGE PARRA GAJARDO. SE HAN DETERIORADO SUS CARPETAS DE RODADO, PRINCIPALMENTE POR EL LARGO TIEMPO QUE HA TRANSCURRIDO DESDE SU CONSTRUCCIÓN.

EN LAS CALLES CONSIDERADAS EN LOS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN ACTUALMENTE SE PUEDEN APRECIAR DESGASTE DE LA SUPERFICIE BACHES, GRIETAS Y AHUELLAMIENTO, ENTRE OTROS DETERIOROS QUE DIFICULTAN EL ADECUADO TRANSITO DE VEHICULOS, PEATONES Y CICLISTAS, AUMENTANDO LAS POSIBILIDADES DE QUE SE PRODUZCAN ACCIDENTES VIALES Y DISMINUYENDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE CORONEL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PRESENTE PROYECTO SE REFIERE A LA CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS EN LAS CALLES LAGUNA DEL DESIERTO, ONOFRE JARPA, CRUZ MORA, YOBILLO Y JORGE PARRA GAJARDO. SEGÚN PLANOS DE LAS CALZADAS INDICADOS EN LA COMUNA DE CORONEL, EL BACHEO SERA DE ACUERDO A LA MATERIALIDAD DE LA CALZADA EXISTENTE CONFINADOS POR LOS CANTOS CORTADOS VERTICAMENTE DE LOS PAVIMENTOS DETERIORADOS. COMO TERMINACIÓN SE CONSULTA LA COLOCACIÓN DE RECARPETEO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE DE ACUERDO A LO INDICADO EN PLANOS DE DETALLE. EL PROYECTO SE REALIZARÁ ATRAVES DE LICITACIÓN PUBLICA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2025	Solicitado para el año 2026	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	1.377.447	1	1.377.448
Total			0	1.377.447	1	1.377.448

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 29/12/2025

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 21/08/2026

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	6 Meses	ago / Año 01	ene / Año 02	1.377.448	
TOTAL				1.377.448	

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CORONEL
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE CORONEL

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 21.800
	MUJERES	: 25.550
	TOTAL	: 47.350
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	3.500	METROS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado	Solicitado Año (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Solicitado años siguientes (MUS\$)	Costo Total (M\$)	Costo Total (MUS\$)
2023		0	1.186.092	0	0	0	1.186.092	0
2024		0	1.227.600	0	0	0	1.227.600	0
2025		0	1.279.165	0	0	0	1.279.165	0

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2024	F.N.D.R.			1	
2025	F.N.D.R.			1	

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
DEBORA FERNÁNDEZ FIERRO	MUNICIPALIDAD DE CORONEL	PROFESIONAL SECPLAN	41 2407056	DFERNANDEZ@CORONEL.CL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>

PRESUPUESTO

PROYECTO: CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL.

COMUNA : CORONEL.

ITEM	DESIGNACION	UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNIT.	TOTAL
1,1	Instalacion de Faena	Mes	6	3.500.000	21.000.000
1,2	Letrero de obra	Un	1	1.200.000	1.200.000
1,3	Placa recordatoria	Un	1	400.000	400.000
1,4	Demolicion de calzada y retiro de escombros	m2	5181,66	6.500	33.680.790
1,5	Retiro de soleras en mal estado	ml	1252,00	4.500	5.634.000
1,6	Demolicion de vereda en mal estado	m2	423,00	7.000	2.961.000
2	REPARACION DE PAVIMENTO				
2,1	Suministro y colocacion de base estabilizada e=20cm	m2	5181,66	4.700	24.353.802
2,2	Imprimacion bituminosa	m2	2076,00	3.500	7.266.000
2,3	Riego liga	m2	18553,00	2.500	46.382.500
2,4	Suministro y colocacion de asfalto, e=9cm	m2	2076,00	38.000	78.888.000
2,5	Suministro y colocacion de hormigon G-35, e=18cm	m2	3105,66	42.000	130.437.720
2,6	Recarpeteo (espesor asfalto = 5cm)	m2	18553,00	23.000	426.719.000
3	OBRAS ANEXAS				
3,1	Suministro y colocacion de soleras tipo A	los mis	1252,00	16.000	20.032.000
3,2	Nivelacion de camaras de inspeccion	Un	34,00	400.000	13.600.000
3,3	Demarcacion calzada				
3,3,1	Demarcación Línea Central, incluye tacha cada 5 mt	ml	2663,00	3.957	10.537.491
3,3,2	Demarcación Líneas Laterales, Incluye tachas	ml	2663,00	10.909	29.050.667
3,3,3	Demarcación Paso Cebra	Un	26,00	151.928	3.950.128
3,3,4	Demarcación Pare	Un	4,00	197.313	789.252
3,4	Limpieza de sumideros	Un	45,00	130.000	5.850.000
3,5	Reductor de velocidad	Un	12,00	1.200.000	14.400.000
3,6	Reposicion veredas				
3,6,1	Base estabilizada e=8cm	m2	289	2.350	679.150
3,6,2	Base estabilizada e=10cm	m2	134	2.500	335.000
3,6,3	Hormigon G-30; e=7cm	m2	289	16.500	4.768.500
3,6,4	Hormigon G-30; e=10cm	m2	134	26.000	3.484.000
4	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL				
	Limpieza final y entrega	gl	1	4.000.000	4.000.000

Subtotal	890.399.000
GG y utilidad (30%)	267.119.700
Subtotal Neto	1.157.518.700
I.V.A 19%	219.928.553
Total proyecto	1.377.447.253



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>

[Firma manuscrita]
MARTÍN VALCÁRCEL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>



Gobierno Regional del Biobío
División de Planificación y Desarrollo Regional
Departamento de Preinversiones

*

MEMORANDO N° 32

Concepción, 24 de Agosto de 2026

DE : DEPARTAMENTO DE PREINVERSION
A : DEPARTAMENTO CONTROL DE OBRAS.

Junto con saludar, en relación a la solicitud de reevaluar técnicamente el proyecto que a continuación se detalla, adjunto certificado RS correspondiente, el cual aprueba las modificaciones requeridas.

Cabe mencionar que esta iniciativa cuenta con la aprobación de los recursos por parte del Consejo Regional, mediante el certificado N°7745/o21 del 09 de noviembre de 2023.

CÓDIGO BIP	COMUNA	PROYECTO	MONTO ORIGINAL M\$	MONTO TOTAL REEV M\$
40055710	CORONEL	CONSERVACION CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL	\$ 1.186.092.-	\$ 1.377.448.-

Para consulta de firma digital del certificado, se adjunta el link de validación a continuación.

<https://doc.digital.gob.cl/validador/15305A-480>

Sin otro particular, se despide cordialmente,

JMC/AGG/agg
Distribución:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>



MINUTA EXPLICATIVA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL														
Comuna	CORONEL														
Código BIP	40055710														
Subtítulo	33-150														
Montos aprobados Certificado CORE 7745o21 del 09-11-2023	<table><tr><td>Ítem Obras Civiles</td><td>\$1.377.448.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$1.377.448.000</td></tr></table>			Ítem Obras Civiles	\$1.377.448.000	TOTAL	\$1.377.448.000								
Ítem Obras Civiles	\$1.377.448.000														
TOTAL	\$1.377.448.000														
Unidad Ejecutora	CORONEL														
ESTADO	SIN CONVENIO / EN REEVALUACION														
Empresa Contratista	N/A														
Fechas de ejecución inicial	N/A														
Aumentos de plazo	N/A														
Plazo Término real	N/A														
Detalle Montos Reevaluados	<table><tr><th>ITEMS PROYECTO</th><th>Montos aprobados Certificado CORE año 2023</th><th>Monto Adicional solicitado</th><th>Monto Reevaluado Año 2026 con Rate RS</th></tr><tr><td>OBRAS CIVILES</td><td>\$1.186.092.000</td><td>\$191.356.000</td><td>\$1.377.448.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$1.186.092.000</td><td>\$191.356.000</td><td>\$1.377.448.000</td></tr></table>			ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2026 con Rate RS	OBRAS CIVILES	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000	TOTAL	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000
ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2026 con Rate RS												
OBRAS CIVILES	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000												
TOTAL	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000												
Monto de recursos adicionales solicitados al CORE	\$ 191.356.000														

II. Descripción de la iniciativa

El presente proyecto se refiere a la conservación de pavimentos en las calles laguna del desierto, Onofre Jarpa, Cruz Mora, Yobilo y Jorge Parra Gajardo. Según planos de las calzadas indicados en la comuna de Coronel, el bacheo será de acuerdo a la materialidad de la calzada existente confinados por los cantos cortados verticalmente de los pavimentos deteriorados. Como terminación se consulta la colocación de recarpeteo con mezcla asfáltica en caliente de acuerdo a lo indicado en planos de detalle. El proyecto se realizará a través de licitación pública.

III. Fundamento de reevaluación

La presente reevaluación fue solicitada por la Unidad Ejecutora, debido a que el proyecto obtuvo su primer RS en noviembre de 2023, el Consejo Regional aprobó los recursos para su ejecución en el mismo mes, pero para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link: <https://dos.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874> al 2026, solicitando actualizar los valores al mercado actual, para poder elaborar el convenio de



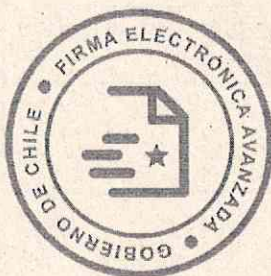
IV. DESARROLLO DEL PROYECTO

1. Con fecha **02.11.2023**, mediante Certificado de Recomendación Técnica N°134 y ficha IDI 2023 se recomienda satisfactoriamente la iniciativa.
2. Con fecha **09.11.2023**, mediante certificado CORE N°7745o21 se aprueba los recursos adicionales.
3. Con fecha **27.05.2026**, mediante Ord. N°617 la Unidad Técnica solicita reevaluación por subvaloración de la iniciativa.
4. Con fecha **25.06.2026**, mediante Memo N°14 Jefa Dpto. Control de Obras deriva reevaluación a Dpto. de Pre Inversiones.
5. Con fecha **21.08.2026**, mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°07 y ficha IDI 2026 se obtiene nueva recomendación técnica.
6. Con fecha **28.08.2026**, mediante Memo N°32 Jefe Dpto. de Pre Inversiones informa recomendación técnica.

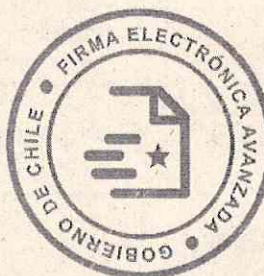
I. Cuadro resumen modificación

	SI	NO
Modificación de recursos	X	
Modificación de descripción (ficha IDI/Convenio)		X

No aplica modificación, por cuanto la iniciativa no cuenta con convenio.



Firmado por:
Camila Fernanda Mora Meza
Supervisora Departamento de
Control de Obras
Fecha: 01-09-2026 16:12 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Luz Marina Leal Norambuena
Jefa de Departamento de Control de
Obras
Fecha: 01-09-2026 16:29 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E2UUGZ-874>